



**EL PLENO DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA, COPISA.**

En Sesión Ordinaria celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito en su sede a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO:

Que, la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, es una entidad del sector público instituida por la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria publicada en el Suplemento No. 583 del Registro Oficial de 05 de mayo de 2009, que fue reformada mediante Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, publicada en el suplemento No. 349 del Registro Oficial, de 27 de diciembre de 2010, a través de la cual cambia su nombre institucional, funciones y atribuciones e integración de sus representantes;

Que, el Estatuto por Procesos de la Conferencia publicado en el suplemento No. 366 del Registro Oficial de 19 de enero de 2011; y el Reglamento de Funcionamiento del Pleno aprobado en sesiones ordinarias del 08, 30 de septiembre de 2015 en primer debate y del 10 y 30 de noviembre de 2015 en segundo debate son las normas internas que regulan el funcionamiento de la Conferencia;

Que, el Art. 8 numeral 1 sub numeral 1.1 literal b) del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Conferencia en su numeral 4 señala: "Conocer y adoptar, las resoluciones y decisiones que correspondan a fin de garantizar el idóneo, transparente y eficiente funcionamiento de la Conferencia (...)" ; y, en el numeral 13 señala: "...Aprobar (...), en especial los planes estratégicos, operativo anual, de contratación, la proforma del presupuesto y el informe de rendición de cuentas presentados por el Presidente o Presidenta de la Conferencia..."

Que, el artículo 11 literal k) del Reglamento de Funcionamiento del Pleno de la Conferencia señala: "...Presentar al Pleno de la Conferencia para su aprobación el plan estratégico, el plan operativo y el de adquisiciones, así como también los demás planes y proyectos necesarios para su funcionamiento..."

Que, mediante memorando No. COPISA-JCYY-AP-2018-002, de 18 de mayo de 2018, el Ing. Julio Yuquilema, Analista de Planificación (e) de la institución remite el informe de evaluación del Plan Operativo Anual, POA 2018 de la COPISA;

Que, mediante memorando No. COPISA-PRSA-ST-2018-026-M, de 20 de junio de 2018, el Lcdo. Patricio Santi, Secretario Técnico, presenta a la máxima autoridad de la entidad la propuesta de reforma al POA 2018 de la COPISA para ser puesta en conocimiento del Pleno para su aprobación;



Que, el Art. 33 inciso último de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria, LORSA, establece: "...Sus decisiones serán tomadas por mayoría absoluta de sus integrantes,..."

Que, el artículo 35 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno de la Conferencia señala: "... Las resoluciones del Pleno se tomarán por mayoría absoluta de sus miembros, (...)"

En ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE POR UNANIMIDAD

Artículo 1.- Aprobar, la primera reforma el Plan Operativo Anual, POA 2018 de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA;

Artículo 2.- Vigencia, la presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción; y,

DISPOSICIÓN GENERAL. - Del cumplimiento y ejecución de la presente Resolución encárguese a la Secretaría Técnica, dentro del ámbito de sus atribuciones y responsabilidades.

Cumplase y Comuníquese. –

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y seis días del mes de junio de dos mil dieciocho.

**Ing. José Manuel Buñay Lluilema
PRESIDENTE DE LA COPISA**

CERTIFICA. –

**MSc. Patricio Santi Anchundia
SECRETARIO PLENO DE LA COPISA**

Documento:

<p>ELABORADO</p> <p>Dr. Ángel Tipán Quispe ANALISTA JURÍDICO (E)</p>	<p>REVISADO</p> <p>MSc. Patricio Santi Anchundia SECRETARIO DEL PLENO</p>
---	--



PLANIFICACION ANUAL										INFORMACION PRESUPUESTARIA															
Objetivos	Actividades Principales	Código	Subactividades	Productos Intermedios	Unidad Responsable	Tiempo Responsable	Tipo de Evento	Numero de Eventos	CUATRIM ESTRE 1	CUATRIM ESTRE 2	CUATRIM ESTRE 3	Indicador	PROG.	Nombre Programa	Item	Partida	Presupuesto Cod.	Cuatrimestra 1	Cuatrimestra 2	Cuatrimestra 3	PRESUPUESTO TOTAL				
1.1. Capacitación y/o formación en temas relacionados a la SOBAL y Nutrición	1.1.1. Capacitación y/o formación en temas relacionados a la SOBAL y Nutrición	1.1.1.1	Programa de capacitación, formación y/o reuniones de trabajo	Propuesta de una capacitación o formación continua	ST-CT	María Bustamante, Ángel Casas, Alberto Zambrano	Taller/Reunión	32	30	30	30	800	55	SOBERANÍA ALIMENTARIA	530001	Alimentos y bebidas	2.957,00	750,00	1.109,50	1.109,50	2.957,00				
		1.1.1.2	Selección de beneficiarios de capacitación, formación y/o reuniones de trabajo	Metodología y ejecución de la capacitación y/o formación																					
		1.1.1.3	Informe de Evaluación de las capacitaciones, formación y/o reuniones de																						
	1.2. Talleres de Capacitación para promotores en SOBAL y Nutrición	1.2.1	Curso de metodología para el curso de formación de promotores	Propuesta de un curso de formación a promotores																					
		1.2.2	Identificación de actores para la implementación del curso de formación	Fórmulas en: Consumo y Justicia; Medio Ambiente; Desarrollo de Emporio Social; Acciones y Territorios; Recursos Humanos; Políticas Públicas																					
1.3. Eventos públicos por el día de la Soberanía Alimentaria	1.3.1. Formulación de una propuesta de talleres curriculares de SOBAL a nivel nacional	1.3.1	Firma de convenio interinstitucional: Interinstitucional: Universidad, ODS, Universidades y ONGs.	Convenios Interinstitucionales: ONGs, Acad. Centro de Educación Superior																					
		1.3.2	Elaboración de los cursos de capacitación																						
		1.3.3	Realizar eventos públicos por el día de la Soberanía Alimentaria																						
1.4. Inversión de materiales curriculares de SOBAL a nivel nacional	1.4.1. Inversión de materiales curriculares de SOBAL a nivel nacional	1.4.1	Elaboración y consolidación del documento	Propuesta de un taller curricular en el marco de la SOBAL, sobre: Consumo y Justicia; Medio Ambiente; Desarrollo de Emporio Social; Acciones y Territorios; Recursos Humanos; Políticas Públicas																					
		1.4.2	Elaboración de materiales curriculares de SOBAL	Talleres, seminarios, dípticos, folletos, etc. elaborados																					
2.1. Promover la formulación de políticas públicas en SOBAL a través de las ODS y la Sociedad Civil	2.1.1. Promover la formulación de políticas públicas en SOBAL a través de las ODS y la Sociedad Civil	2.1.1	Reunión de acercamiento para socializar el proceso de construcción de la PPP	Metodología elaborada para la elaboración de Políticas Públicas																					
		2.1.2	Ejecución del Taller para establecer la problemática, elaborar la PPP (P. y entrega)	Materiales de apoyo para la elaboración de propuestas de políticas públicas, leyes, normas, instructivos y sus correspondientes reformas, conexas a la SOBAL.																					
2.2. Elaboración y socialización de propuestas de ley y reformas de ley, conexas a la SOBAL	2.2.1. Elaboración y socialización de propuestas de ley y reformas de ley, conexas a la SOBAL	2.2.1	Elaboración de las propuestas de políticas públicas, leyes, normas, instructivos y sus correspondientes reformas, conexas a la SOBAL.																						
		2.2.2	Socialización de propuestas de ley y reformas de ley, conexas a la SOBAL.																						

(Handwritten signature)

